

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC)

Índice General y de Grupos

OCTUBRE 2016	LA RIOJA				ESPAÑA			
	Índice	% Variación			Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
ÍNDICE GENERAL	103,9	1,3	-0,1	0,3	104,1	1,1	0,6	0,7
Alimentos y bebidas								
no alcohólicas	108,1	0,3	-0,2	0,3	107,5	0,1	0,5	0,3
Bebidas alcohólicas y tabaco	114,7	-0,2	-0,1	-0,2	116,1	0,0	0,4	0,3
Vestido y calzado	106,7	15,7	-6,5	0,5	107,8	11,2	-2,0	0,9
Vivienda	102,2	2,3	-1,8	-0,9	103,0	2,1	-1,1	-0,4
Menaje	103,5	0,8	-0,9	-0,6	101,4	0,3	-0,2	0,1
Medicina	106,9	0,0	-1,0	-1,4	110,9	0,1	-0,2	-0,2
Transporte	99,4	1,4	4,0	2,0	99,5	1,2	3,3	1,7
Comunicaciones	88,1	0,0	3,3	3,2	88,2	0,0	3,3	3,2
Ocio y cultura	99,6	-2,0	-3,9	-2,4	97,1	-1,3	-2,8	-1,9
Enseñanza	114,9	0,8	1,1	1,7	117,9	0,5	0,8	0,9
Hoteles, cafés y restaurantes	103,0	-1,0	1,0	-0,2	104,3	-0,2	1,7	1,2
Otros bienes y servicios	108,3	0,1	2,1	1,6	109,4	0,1	1,8	1,9

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

La tasa de variación interanual del IPC de La Rioja en el mes de octubre de 2016 se sitúa en el 0,3%, frente al 0,7% del conjunto nacional. La tasa mensual es del 1,3% en nuestra comunidad, dos décimas más que en España.

Esta tasa anual del 0,3% es cinco décimas mayor a la registrada en el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia positiva en la evolución de la tasa anual son:

Vivienda, que experimenta una variación del -0,9%, casi tres puntos por encima de la de septiembre, a causa de la subida de los precios de la *electricidad*, frente a la bajada registrada en 2015.

También influye, aunque en menor medida, la subida de los precios *gasóleo para calefacción y el gas*, que descendieron el año pasado.

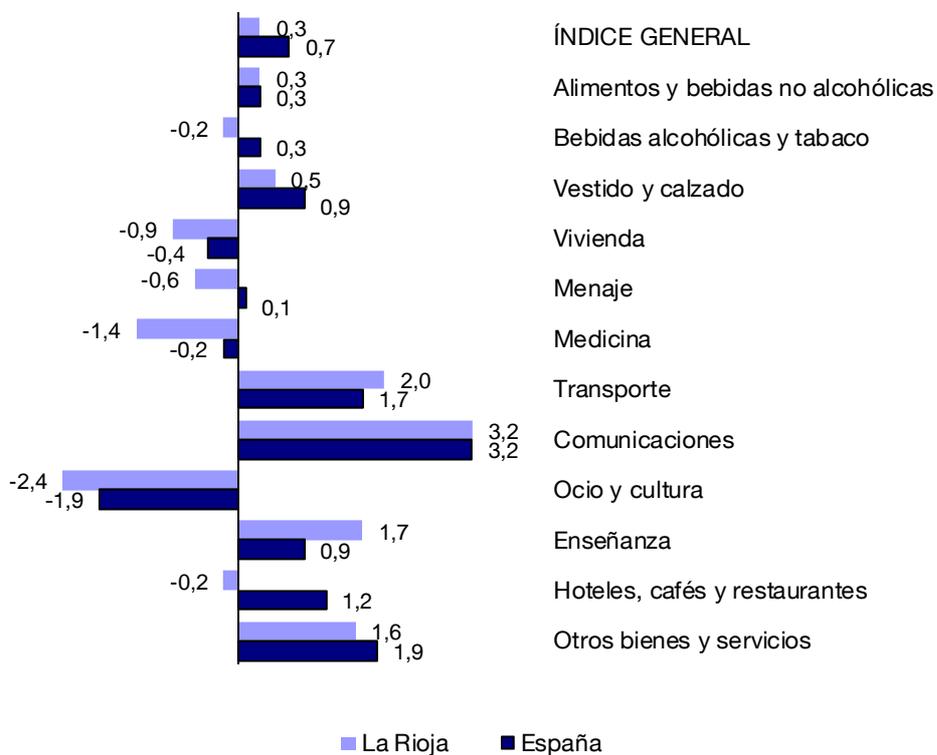
Transporte, que experimenta una variación 2,0%, dos puntos por encima a la de septiembre, en su mayoría debido a que los precios de los *carburantes y lubricantes* aumentan este mes, mientras que bajaron en octubre del año anterior.



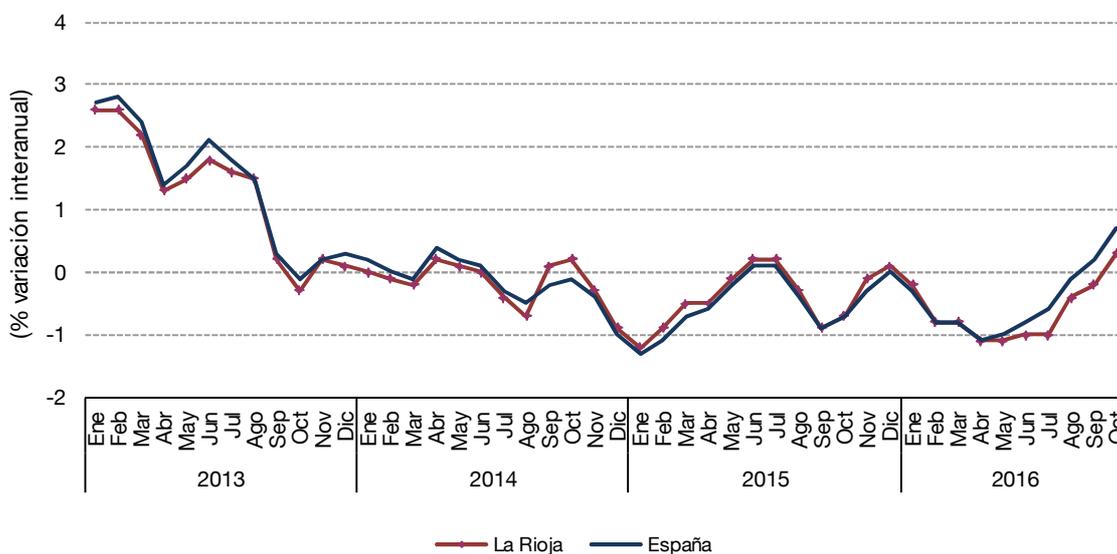
Por su parte, el grupo con mayor influencia negativa son:

Ocio y cultura, que disminuye su tasa más de dos puntos hasta el -2,4% debido en su mayoría la bajada de los precios del *viaje organizado*, mayor que la de hace un año.

Tasa Anual del IPC Índice general y Grupos. Octubre 2016



Índice de Precios de Consumo



Evolución mensual de los precios de consumo

La repercusión de la variación mensual de un artículo o conjunto de artículos en el índice general se define como la parte de la variación mensual del Índice general que corresponde a dicho artículo o conjunto de artículos. Por tanto, la suma de las repercusiones mensuales de todos los artículos de la cesta de la compra es igual a la variación mensual del índice general.

La repercusión de la variación en lo que va de año (o variación acumulada) de un artículo o conjunto de artículos en el Índice General, es la parte de variación acumulada debida a dicho artículo o conjunto de artículos.

Evolución mensual y repercusión por grupos

OCTUBRE 2016	LA RIOJA		ESPAÑA		DIF: LA RIOJA- ESPAÑA	
	% Var. Mensual	Reper. mensual	% Var. Mensual	Reper. mensual	% Var. Mensual	Reper.
ÍNDICE GENERAL	1,3		1,1		0,2	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,3	0,061	0,1	0,017	0,2	0,043
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,2	-0,005	0,0	0,001	-0,2	-0,006
Vestido y calzado	15,7	0,982	11,2	0,754	4,6	0,228
Vivienda	2,3	0,293	2,1	0,255	0,2	0,038
Menaje	0,8	0,044	0,3	0,021	0,4	0,024
Medicina	0,0	0,000	0,1	0,004	-0,1	-0,004
Transporte	1,4	0,212	1,2	0,184	0,3	0,028
Comunicaciones	0,0	0,001	0,0	0,001	0,0	0,000
Ocio y cultura	-2,0	-0,140	-1,3	-0,089	-0,7	-0,052
Enseñanza	0,8	0,012	0,5	0,008	0,3	0,004
Hoteles, cafés y restaurantes	-1,0	-0,132	-0,2	-0,026	-0,8	-0,106
Otros bienes y servicios	0,1	0,011	0,1	0,012	0,0	-0,001

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

En octubre la tasa de variación mensual del IPC general es del 1,3%.

Entre los grupos con repercusión mensual positiva en el índice general, destacan:

Vestido y calzado, cuya variación del 15,7%, que repercute 0,982, recoge el comportamiento de los precios de la nueva temporada.

Vivienda, que presenta una tasa del 2,3% y una repercusión del 0,293 consecuencia, principalmente de las subidas de precios de *electricidad*.

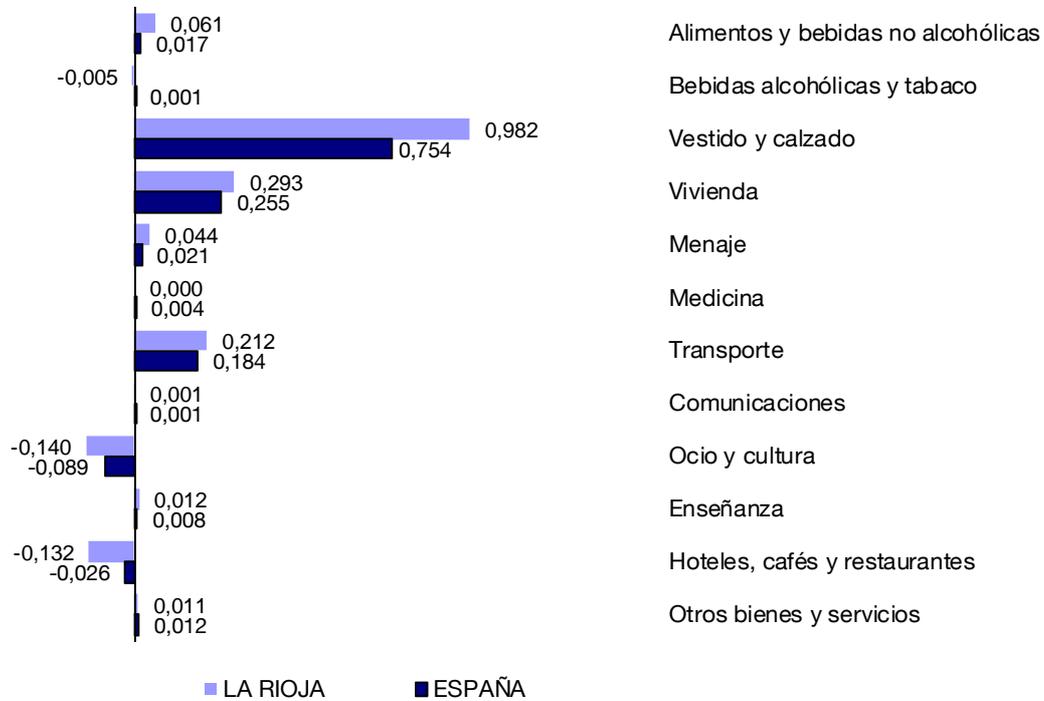
Transporte, con una variación del 1,4% y repercusión de 0,212, a causa del aumento de los precios de los *carburantes y lubricantes*.

Por su parte, entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destaca:

Ocio y cultura, con una variación del -2,0% y repercusión de -0,140, a causa de la disminución de los precios del *viaje organizado*.

Hoteles, cafés y restaurantes, presenta una tasa de -1,0% y una repercusión de -0,132 en su mayoría debidas al descenso de los precios de los *hoteles y otros alojamientos*.

Repercusión mensual en el Índice General por Grupos. Octubre 2016



Índice de Grupos Especiales

OCTUBRE 2016	LA RIOJA				ESPAÑA			
	Índice	% Variación			Índice	% Variación		
		Mens.	En lo que va de año	Anual		Mens.	En lo que va de año	Anual
GENERAL	103,9	1,3	-0,1	0,3	104,1	1,1	0,6	0,7
Alimentos								
Con elaboración, bebidas y tabaco	109,9	0,2	0,0	0,0	108,5	0,0	0,2	0,4
Sin elaboración	107,1	0,4	-0,6	0,6	108,9	0,4	1,2	0,2
Con bebidas y tabaco	108,9	0,3	-0,2	0,3	108,6	0,1	0,5	0,3
Sin elaboración y productos energéticos	99,0	2,6	0,6	0,2	99,2	2,6	1,5	0,1
Bienes industriales	100,3	4,1	-0,8	0,1	100,7	3,3	0,3	0,5
Duraderos	98,2	0,1	0,0	0,1	98,4	0,3	0,6	0,8
Productos energéticos	94,2	4,0	1,4	-0,2	94,1	3,8	1,6	0,1
Carburantes y combustibles	88,5	2,7	3,1	-0,8	89,0	2,6	3,3	-0,3
Sin energía	99,5	3,8	-0,6	0,1	100,1	3,0	0,5	0,4
Sin productos energéticos	103,5	4,1	-1,8	0,3	103,9	3,1	-0,3	0,6
Servicios	104,6	-0,6	0,7	0,5	105,0	-0,3	1,0	1,1
Sin alquiler de vivienda	105,1	-0,6	0,7	0,5	105,4	-0,3	1,1	1,1
Sin alimentos, bebidas y tabaco	102,5	1,6	-0,1	0,3	102,9	1,4	0,6	0,8
Sin alquiler de vivienda	104,0	1,4	-0,1	0,3	104,2	1,2	0,6	0,7
Sin productos energéticos	105,4	1,0	-0,3	0,4	105,5	0,8	0,5	0,8
Sin alimentos no elaborados ni productos energéticos	105,2	1,0	-0,3	0,3	105,3	0,8	0,4	0,8
Sin tabaco	103,6	1,4	-0,1	0,3	103,8	1,2	0,6	0,7
Sin servicios	103,4	2,7	-0,6	0,2	103,5	2,1	0,3	0,4
Sin carburantes ni combustibles líquidos	105,3	1,2	-0,5	0,3	105,4	1,0	0,3	0,7

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

La tasa de variación interanual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumenta un 0,3%, igual que el IPC general. A nivel nacional se registra una tasa del 0,8% en relación a octubre de 2015.

Índice General por Comunidades Autónomas

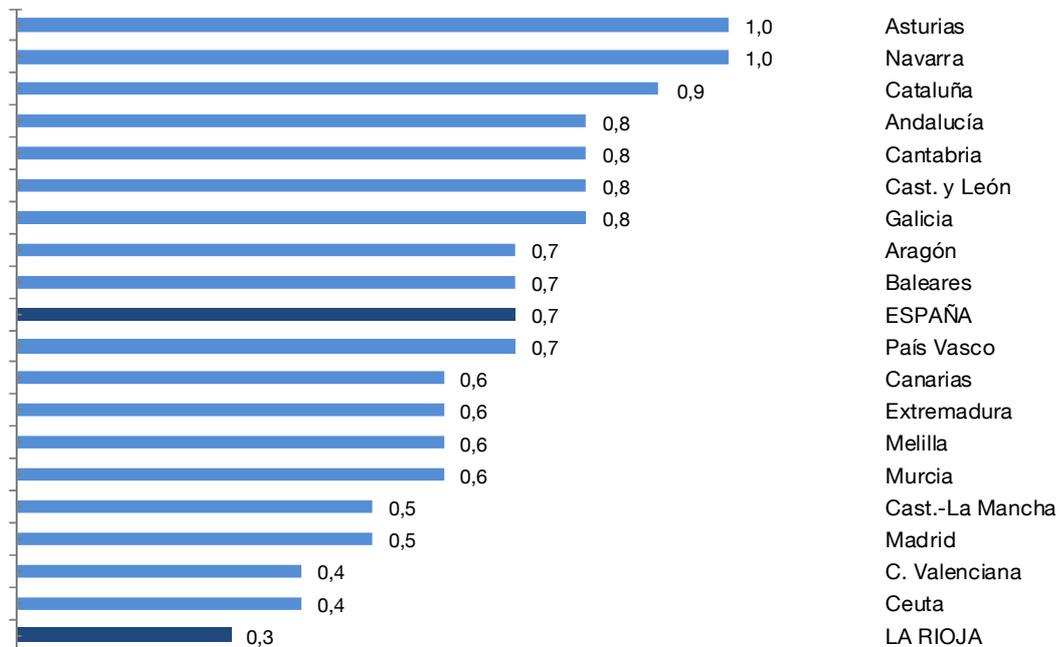
OCTUBRE 2016	Índice	%Variación	
		Mensual	Anual
ESPAÑA	104,1	1,1	0,7
Andalucía	103,6	1,2	0,8
Aragón	103,7	1,4	0,7
Asturias	103,8	1,3	1,0
Baleares	104,9	0,7	0,7
Canarias	102,2	0,9	0,6
Cantabria	104,4	1,2	0,8
Castilla y León	104,3	1,3	0,8
Castilla-La Mancha	103,1	1,4	0,5
Cataluña	105,7	1,0	0,9
Comunidad Valenciana	103,6	1,2	0,4
Extremadura	103,2	1,4	0,6
Galicia	104,3	1,4	0,8
Madrid	103,7	0,9	0,5
Murcia	103,9	1,4	0,6
Navarra	103,7	0,9	1,0
País Vasco	105,1	1,3	0,7
La Rioja	103,9	1,3	0,3
Ceuta	102,8	1,1	0,4
Melilla	102,0	1,3	0,6

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE

La tasa anual del IPC presenta tasas positivas en todas las comunidades. Los mayores incrementos respecto a octubre del año anterior se registran en Asturias y Navarra (1,0%), Cataluña (0,9%) y en Andalucía junto con Cantabria, Castilla y León y Galicia (0,8%). Por otro lado, las menores tasas se anotan en Comunidad Valenciana (0,4%) y La Rioja (0,3%)



Tasa anual IPC. OCTUBRE 2016



Se puede acceder a información más detallada del Índice de Precios de Consumo de La Rioja en la siguiente dirección del Instituto de Estadística de La Rioja:

<http://www.larioja.org/estadistica/es/area-tematica-economia/precios-salarios/indice-precios-consumo-ipc>

Logroño, 15 de noviembre de 2016

Anexo informativo Actualización de ponderaciones, IPC base 2011

El Instituto Nacional de Estadística ha llevado a cabo la actualización anual de las ponderaciones utilizadas para el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC), de acuerdo con el Sistema de IPC, base 2011.

El IPC, base 2011, se caracteriza por su dinamismo y capacidad de adaptación al cambio del comportamiento de los consumidores, a través del análisis de la evolución del gasto. Con este objetivo, cada año se realiza un estudio detallado de los cambios acaecidos en el mercado.

Fruto de este estudio, en 2016 se ha actualizado la estructura de ponderaciones del IPC. La información utilizada para esta actualización procede de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y de otras fuentes. De esta forma, el IPC refleja los cambios en los hábitos de los consumidores ocurridos en el último año.

Los cambios introducidos no afectan a la continuidad de las series de IPC, base 2011, ya que la fórmula de cálculo del Sistema 2011 consiste en encadenar los índices, de forma que no se produzca una ruptura. Por tanto, la actualización de ponderaciones no influye en las tasas de variación publicadas.

La siguiente tabla muestra las ponderaciones utilizadas durante el año 2015 y las que se utilizarán durante el año 2016 para el cálculo del IPC general y de los grupos:

Ponderaciones. Índice General y de Grupos

GRUPOS	LA RIOJA		ESPAÑA	
	IPC, BASE 2011		IPC, BASE 2011	
	Ponderaciones año 2015	Ponderaciones año 2016	Ponderaciones año 2015	Ponderaciones año 2016
Alimentos y bebidas				
no alcohólicas	19,18	18,91	18,98	18,74
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,79	2,76	2,79	2,77
Vestido y calzado	7,61	7,61	7,62	7,60
Vivienda	13,09	12,85	12,68	12,51
Menaje	5,84	5,77	6,21	6,14
Medicina	3,77	3,87	3,33	3,40
Transporte	14,26	14,47	15,45	15,60
Comunicaciones	3,71	3,66	3,49	3,44
Ocio y cultura	7,10	7,01	7,08	7,00
Enseñanza	1,42	1,44	1,56	1,59
Hoteles, cafés y restaurantes	12,26	12,59	11,31	11,60
Otros bienes y servicios	8,97	9,07	9,49	9,61
GENERAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Índice de Precios de Consumo. INE